

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA ELECTORAL

CENTRO	I.ES. JULIÁN MARÍAS
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID

Celebrado el sorteo para la designación de los vocales que han de integrar la Junta Electoral el pasado día 16 de octubre de 2024, cuyo resultado fue:

• **Profesorado:**

Doña Elena Ferrero Bermejo

Suplente:

Doña M^a José Cardeñoso Laso

• **Madre/padre del alumnado:**

Doña Marta María García Vázquez

Suplente:

Doña Soraya Martín Fernández

• **Alumnado:**

Don Darío Vallinas Fernández

Suplente:

Doña Lucía Pérez del Campo

• **Personal de Administración y Servicios:**

Doña M^a Ángeles López Álvarez

Suplente:

Doña: M^a Francisca Uña Álvarez

Convocados por el Director de este Centro y reunidos al efecto a las 11 horas del día 18 de octubre de 2024 se declara abierta la sesión para proceder, en primer lugar, a la constitución de dicha Junta Electoral, que de acuerdo con la normativa en vigor, será la encargada de organizar el proceso electoral para la formación del consejo escolar del Centro.

Una vez constituida la Junta en que actúa como Presidente el Director del Centro y como Secretario el miembro de menor edad, don

Darío Vallinas Fernández y como a continuación se procede a:

1. Aprobación, si procede, de los censos electorales presentados por el Director del Centro.
2. Concreción del calendario electoral para cada uno de los sectores de la comunidad educativa, que al efecto queda fijado de la siguiente forma:

Sector del profesorado:

Día 20 de noviembre de 2024.

Sector de madres y padres del alumnado:

Día 21 de noviembre de 2024.

Sector del alumnado:

Día 21 de noviembre de 2024.

Sector de personal de administración y servicios:

Día 20 de noviembre de 2024.

3. Adopción de los siguientes acuerdos relativos a la ordenación del proceso electoral:

- Aprobación de los modelos de papeletas electorales.
- Fijación del plazo de admisión de candidaturas, que tendrá lugar del día 1 de noviembre de 2024 al día 8 de noviembre de 2024
- Fijación de la fecha y lugar de celebración del sorteo, para determinar los miembros de la mesa electoral, que tendrá lugar:

Sector de profesorado:

Día 20 noviembre hora _____ lugar Claustro extraordinario

Sector de madres y padres del alumnado

Día 18 noviembre hora 11 lugar despacho del Director

Sector del alumnado

Día 21 hora _____ lugar Aula de referencia

Sector del personal de administración y servicios

Día 18 noviembre hora 11 lugar despacho del Director

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día 18 de octubre de 2024

Lo que certifico, con el Vº Bº del presidente de la Junta Electoral.

VºBº

El Presidente de la Junta Electoral

El Secretario

